



# Ayuntamiento de Batres

## COMUNICADO IMPORTANTE DE ALCALDIA DE BATRES VECINOS DE MONTEBATRES

Durante el día de hoy se han hecho gestiones con los responsables del canal de Isabel II para abordar la posibilidad de realizar una acometida provisional y abastecer a la red de Urb. Montebatres, propuesta que ha sido sugerida por parte de esta alcaldía, pero que de momento no será posible hasta que los técnicos pertinentes puedan acercarse el lunes e informar sobre esta posibilidad, dado que la conexión directa con el canal provocaría una sobrepresión que rompería gran parte de las instalaciones de distribución de agua de la urbanización.

Así el lunes se valorará la posibilidad de poner un regulador de presión que asegure la resistencia a tales presiones o de conectar un depósito con otro, aunque todo ello dentro de las normas salubridad para evitar contaminaciones por conductos inapropiados. Hoy a las 16:30 responsables del Canal, el concejal de medio ambiente del ayuntamiento de Batres y representantes de la entidad urbanística de Montebatres se han reunido a la entrada de la urbanización, y de momento la única posibilidad es abastecer de agua a los vecinos para consumo humano mediante un camión cisterna, propuesta que de momento han desechado los representantes de la urbanización argumentando que van a proceder a su valoración. No obstante, y dada la situación de necesidad que existe, informo que el Ayuntamiento va a proceder a contratar camiones del Canal de YII para el suministro de agua potable y que estarán ubicados mañana en la Avenida Montebatres con calle Aneto. Si se cambia de ubicación por decisión de los trabajadores del Canal se informará a los responsables de la junta para que den aviso a los vecinos. Mañana se volverá a enviar un comunicado para informar de los horarios en los que prestarán servicios estos camiones cisterna.

Por parte de alcaldía se ha procedido a hablar con responsables ejecutivos de canal de Isabel II para que el lunes se valore una conexión provisional y que pueda garantizar un suministro continuado a Montebatres, aunque tales responsables me han trasladado que, al igual que he informado yo en reiteradas veces a los representantes de la junta de Montebatres, en un futuro próximo sería imprescindible la formalización de un convenio para que esta urbanización proceda a suministrarse agua a través del del Canal de Isabel II.

El concejal Víctor Manuel Carretero Me ha trasladado esta mañana su disposición para colaborar en este asunto, y ha procedido a gestionar la llegada del camión de Baldeo de la mancomunidad del Suroeste para que el lunes esté disponible en Montebatres. Por lo que informo que será el quien se encargue de coordinar los servicios de este vehículo.

Por otro lado el Ayuntamiento de Batres como órgano competente en esta materia, va a proceder a requerir en los próximos días al presidente de la entidad urbanística colabora de conservación de Montebatres un informe que asegure y certifique la viabilidad de que la entidad pueda mantener sus responsabilidades en cuanto al suministro de agua potable a todos los vecinos de la urbanización, además de su capacidad de respuesta ante eventualidades como las que vienen sucediendo reiteradamente sobre este asunto en los últimos años en Montebatres.

Ruego la máxima difusión de este mensaje entre los vecinos de Montebatres.

Víctor Manuel López Rodríguez  
ALCALDE DE BATRES

